

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 19h20 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., representada por el Sr. Don CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ como Representante Legal con un millón noventa y ocho mil ochenta y cinco acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dr. COLLANTES ROMERO GINA GISELLA con dos mil acciones; Dra. MARIA ESTELA CUEVA GONZALEZ, debidamente representada por el señor Abogado Xavier Mejía Zambrano, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con veinticinco mil acciones; Dra. GARCES PACHECO ISABEL LOURDES con diez mil diez acciones; Dr. GOMEZ ARAUZ JOSE con diez mil acciones; GUNSHA LUCERO NORMA ANGELA con cinco mil acciones; Dr. JHONNY DELFIN MONTIEL MONTENEGRO con ocho mil acciones; Dra. ORELLANA SANDOVAL MARTHA con diez mil acciones; Dr. PARRA PAREDES BOLIVAR ERNESTO con diez mil doscientas sesenta acciones; Dra. PONCE CASTRO CLEMENCIA con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dr. QUINGALAGUA FLORES ALDO con seis mil cien acciones; Dra. QUINONEZ QUEVEDO GINA MERCEDES con siete mil acciones; Dra. SAGNAY DE LA BASTIDA BETTY con diez mil acciones; Dr. SARRAZIN MOREIRA LUIS ALBERTO con once mil acciones; Dra. TORRES ORDONEZ PIEDAD GUADALUPE con seis mil acciones; Dr. VERA MONTECEL OVER OMAR con diez mil acciones; Dr. VERNI PERALTADINO GIOVANNI con cinco mil acciones; Dr. VINAN SIERRA EDUARDO ANGEL con veintitres mil cuatrocientas cincuenta acciones. En base a la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 75.30% del capital social, al representar 1'280.325 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación y se ha corroborado con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el

Presidente del Directorio señor Carlos Enrique Cueva Gonzalez y actúa como Secretario la Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago, Gerente General de la misma. El Presidente manifiesta que en base a que existe un quórum de instalación y un quórum legal declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. La secretaria procede a dar lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDIGLOBAL S.A." Convocase a los señores accionistas de la compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19:00 del día 29 de Marzo del 2016, en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava. Oeste # 111 y Av. San Jorge para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.) Conocer, resolver y aprobar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2015 así como conocer sobre el destino de las utilidades del mencionado ejercicio. 2.) Conocer, resolver y aprobar el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, comisario y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2015, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2016. 3.) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016. 4.) Conocer y Resolver sobre la renuncia presentada por el señor Fernando Javier Freire Orellana quien era vocal del Directorio de la Compañía. 5.) Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo Vocal del Directorio de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía.

Se comunica además, que el Balance general y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015 y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago
Gerente General
C.I. # 0917767063

Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día lunes trece de marzo del 2016, en el Diario El Telégrafo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

La Secretaría inicia con la presentación del primer punto del orden del día, esto es Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2015 así como conocer sobre el destino de las utilidades del mencionado ejercicio. Toma la Palabra el Presidente Ejecutivo y procede a exponer y explicar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2015 a los accionistas de la compañía. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2015, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, toma la palabra el accionista mayoritario RPPFARM S.A. por intermedio de su Presidente señor Carlos Enrique Cueva González quien manifiesta que las utilidades del ejercicio 2015 podrían repartirse en un 50% para que el otro 50% quede para Reservas. Los accionistas deliberan por bastante tiempo y manifiestan comentarios en relación a la presentación de los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2015, así como aprobar el reparto del 50% de las utilidades del ejercicio económico 2015 entre los accionistas de acuerdo a sus paquetes acciones y que el otro 50% quede para Reservas.

Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, comisario y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2015, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2016. La Gerente General procedió con la lectura de su informe a la Junta General de accionistas. Procede el Presidente Ejecutivo con la lectura de su informe. Toma la palabra el Comisario y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. Los Auditores Externos no han podido estar presentes y se excusaron por motivos de índole personal pero entregaron el informe de auditoría, la Secretaría manifiesta que por lo extenso del documento que ya lo tienen los accionistas en su poder con antelación, tal como lo dispone la Ley, se procede con la lectura solo de la opinión del informe de los Auditores Externos, el mismo que es leído por el Presidente Ejecutivo de la compañía. Luego de la lectura de todos los informes tanto del Gerente General, el Presidente Ejecutivo, del Comisario y de los Auditores Externos la secretaria

deja a consideración de los accionistas los informes presentados así como también la reelección del Comisario principal para el periodo 2016. Los accionistas deliberan al respecto y resuelven por mayoría de votos Aprobar los informes presentados de los administradores (Gerente General y Presidente Ejecutivo), informe del Comisario y el informe de los Auditores Externos, así como también por mayoría de votos aprueban la Reelección del Comisario principal para el año 2016 señor Ing. José Julio Barrera Villagómez.

Se entra a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016. La secretaria deja a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el accionista mayoritario quien sugiere que se delegue a la Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio y cuidando los intereses de la compañía firme Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016 y fije su respectivo honorario. La Junta General delibera al respecto y resuelve por mayoría de votos Aprobar el tercer punto del orden del día, resolviendole delegar a la Gerente General para que contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016 y además para que fije el honorario respectivo.

Se entra a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y Resolver sobre la renuncia presentada por el señor Fernando Javier Freire Orellana quien era vocal del Directorio de la Compañía. Secretaria hace la entrega de la renuncia al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía quien procede a dar lectura de a la misma, por lo cual deja abierta a la votación. Los señores accionistas deliberan al respecto y resuelven por mayoría de votos aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando Javier Freire Orellana quien era vocal del Directorio de la Compañía.

Se entra a conocer el quinto punto del orden del día, esto es, Conocer y Resolver sobre la designación del nuevo Vocal del Directorio de la Compañía. Toma la palabra el accionista mayoritario quien mociona el nombre del señor Ing. Fausto Oswaldo Ruiz Donoso para el cargo de vocal del Directorio de la Compañía. Al no existir otra moción la secretaria procede a dejar abierta la votación. Los señores accionistas deliberan y resuelven por mayoría de votos Aprobar la designación del Ing. Fausto Oswaldo Ruiz Donoso para que ocupe el cargo de vocal del Directorio de la Compañía. Toma la palabra el Ing. Fausto Ruiz quien agradece la designación del cargo. Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta. Se levanta la sesión siendo las veinte horas dos minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de

Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., la misma que será firmada en conjunto por el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica

Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; g) DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO, SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 29 de marzo del 2016.

DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO
SECRETARIA DE LA JUNTA

